



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 30/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 352/2018 (869/1999) (P-909)

Cedente: JOSE CAÑAS TORRES (**9864**),

Cesionario: JUSTO DIAZ ORTEGA (**3660**)

Término Municipal origen del aprovechamiento: Tomelloso (Ciudad Real)

Objeto petición: Cesión total de derechos de un expediente inscrito en el Catálogo de aguas privadas trasladando la superficie de riego, dentro de la misma masa de agua, para regar desde una nueva captación.

Superficie con derecho a riego: 29 ha

Caudal máximo instantáneo: 18,75 l/s

Volumen máximo anual: 39.150 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Argamasilla de Alba	Ciudad Real	181	31	493.748	4.323.954

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II

Localización del uso:

- o Polígono 181 parcela 29 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).
- o Polígono 181 parcela 31 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).
- o Polígono 181 parcela 45 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).
- o Polígono 181 parcela 67 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).
- o Polígono 194 parcela 50 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-4b69-a61d-75e2-85f2-5379-5420-0ede-bfbc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 13/04/2024 20:23 | Sin acción específica

